

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22693** *PORT TORREDEMBARRA, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el art.165 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el art. 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 16 de junio de 2009, en primera convocatoria, se acordó reducir el capital social de la Compañía en la suma de 600.000.-€ a fin de dejar establecido el mismo en 2.265.000,00 €, mediante la disminución del valor nominal de cada acción, con la finalidad de devolver parte de las aportaciones realizadas en su día por los Accionistas de la Entidad.

Torredembarra, 26 de junio de 2009.- Port Torredembarra, S.A. El Presidente del Consejo de Administración D. Luís de Patricio Sala.

ID: A090052752-1